



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : DARWIN LEONARDO DURAN ORTEGA
DEMANDADO : YEIMY CRISTINA MENDIETA OLARTE
RADICACION : 2019-00172

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de enero de 2020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

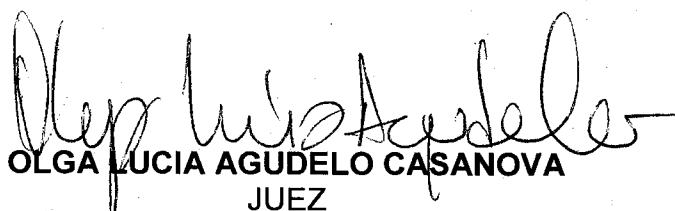
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) febrero de dos mil veinte (2020)

Téngase por contestada la demanda por parte de la señora YEIMY CRISTINA MENDIETA OLARTE conforme se observa a folios 39 a 62. Se reconoce personería a la abogada MAYERLINGH CASTRO CANIZALES para que actúa como apoderada judicial de la demandante conforme al poder conferido.

Previo resolver lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días allegue copia de su registro civil de nacimiento.

NOTIFÍQUESE,


OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>006</u> del <u>04 FEB 2020</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	